



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.6/1994/9
7 de febrero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION DE LA CONDICION JURIDICA Y
SOCIAL DE LA MUJER
38° período de sesiones
Nueva York, 7 a 18 de marzo de 1994
Tema 6 del programa provisional*

PREPARATIVOS PARA LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER:
ACCION PARA LA IGUALDAD, EL DESARROLLO Y LA PAZ

Informe del Secretario General

* E/CN.6/1994/1.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1	4
I. ACTIVIDADES PREPARATORIAS	2 - 125	4
A. Secretaría de la Conferencia	2 - 10	4
B. Información y comunicaciones	11 - 16	6
C. Nivel nacional	17 - 22	8
D. Nivel regional	23 - 47	10
1. Africa	26 - 27	10
2. Asia occidental	28 - 31	13
3. América Latina y el Caribe	32 - 38	15
4. Asia y el Pacífico	39 - 44	17
5. Europa	45 - 47	18
E. Plano nacional	48 - 112	19
1. Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Política	52 - 60	20
2. Centro de Derechos Humanos	61 - 62	22
3. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)	63 - 65	22
4. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)	66 - 68	24
5. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	69 - 74	25
6. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas	75 - 76	26
7. Programa Mundial de Alimentos (PMA)	77 - 78	27
8. Organización Internacional del Trabajo (OIT)	79 - 81	27
9. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	82 - 85	28

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
10. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)	86 - 89	29
11. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)	90 - 93	29
12. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	94 - 99	30
13. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	100 - 103	32
14. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	104 - 106	32
15. Fondo Monetario Internacional (FMI)	107	33
16. Organización Mundial de la Salud (OMS)	108 - 112	33
F. Disposiciones del país anfitrión	113 - 115	34
G. Actividades intergubernamentales	116 - 119	35
H. Organizaciones no gubernamentales	120 - 125	36
II. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA	126 - 128	37
<u>Anexo.</u> Calendario de actividades para el período 1994-1995		39

INTRODUCCION

1. En su 36° período de sesiones, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, mediante su resolución 36/8 pidió al Secretario General que informara sobre los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz. El Consejo Económico y Social mediante su decisión 1993/233 sobre el informe de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 37° período de sesiones (E/1993/27 y Corr.1) y sobre el programa provisional y la documentación para el 38° período de sesiones de la Comisión, aprobó el programa provisional y la documentación para el 38° período de sesiones de la Comisión, con inclusión en el marco del tema 6 del programa de un informe del Secretario General sobre los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Por consiguiente, y según la información recibida en la Secretaría, el presente informe contiene información sobre el estado de los preparativos que se realizan a los niveles nacional, regional e internacional. También comprende información sobre actividades que realizan las organizaciones no gubernamentales, según se pide en la resolución 36/8 de la Comisión. En el anexo del informe figura un calendario de actividades para 1994 y 1995.

I. ACTIVIDADES PREPARATORIAS

A. Secretaría de la Conferencia

2. De conformidad con las consignaciones revisadas desglosadas por sección, con respecto a la reestructuración de la Secretaría de las Naciones Unidas, según figura en el anexo de la resolución 47/212 B de la Asamblea General, la División para el Adelanto de la Mujer (antiguamente el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena) constituirá la secretaría básica de la Conferencia, y es ahora parte del Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible en la Sede de las Naciones Unidas. El traslado del personal de la División de la Oficina de Viena a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York se completó en octubre de 1993.

3. De conformidad con la resolución 37/14 B, anexo, de la Asamblea General, se ha creado un comité directivo encargado de planificar y coordinar todos los aspectos técnicos, administrativos, logísticos y financieros de la Conferencia. El comité está integrado por los representantes de todas las oficinas pertinentes de la Secretaría de las Naciones Unidas.

4. La Secretaria General de la Conferencia ha establecido un comité especial de asesoramiento entre organismos de la Conferencia que constituye una estructura para encauzar el asesoramiento y asegurar la coordinación de los preparativos para la Conferencia, como complemento de una estructura normal de coordinación interinstitucional. Este comité entre organismos se reúne por lo menos una vez cada tres meses y celebra reuniones especiales cuando resulta necesario. La activa participación del sistema de las Naciones Unidas en los preparativos de la Conferencia a todos los niveles resulta sumamente alentadora. La información sobre las actividades de las diversas organizaciones, fondos y

programas del sistema de las Naciones Unidas y los preparativos de la Conferencia figura en la subsección E infra.

5. La Secretaria General de la Conferencia cumplió una serie de misiones para evaluar el estado de los preparativos a nivel nacional y determinar cuestiones de interés para las mujeres. El fin de estas misiones era también proporcionar la oportunidad de solicitar contribuciones voluntarias para el Fondo Fiduciario para los preparativos de la Conferencia, que comprenden el apoyo a los preparativos a nivel nacional en los países en desarrollo. Tras asumir su cargo en febrero de 1993, la Secretaria General ha visitado los siguientes países: el Canadá, Italia, la India, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega, Nueva Zelandia, Australia, el Japón, la República de Corea y Alemania. También celebró consultas con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y con instituciones y fundaciones privadas con el fin de fomentar la igualdad de la mujer, el desarrollo y la paz y alentar los preparativos de la Conferencia a todos los niveles. Además, la Secretaria General participó en varias reuniones de importancia en Africa, Europa, América Latina y Asia, donde informó sobre la Conferencia y sus preparativos.

6. En virtud de la sección D de la resolución 36/8 de la Comisión, se estableció el Fondo Fiduciario para los preparativos de la Conferencia. Se insta a los Estados miembros y a otros donantes a que aporten recursos a dicho Fondo Fiduciario. Hasta diciembre de 1993, 14 gobiernos prometieron o entregaron contribuciones y tres fundaciones y una organización no gubernamental han efectuado contribuciones al Fondo Fiduciario.

7. El Grupo de Expertos sobre la Mujer y el Desarrollo del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE ha creado una Iniciativa para facilitar los preparativos de la Conferencia con el fin de coordinar la asistencia de los miembros a los países en desarrollo durante sus preparativos para la Conferencia, y para garantizar una distribución equitativa y una óptima utilización de los escasos recursos humanos y financieros.

8. Además de las reuniones de grupos de expertos convocadas para examinar los temas prioritarios en cada una de las esferas de la igualdad, el desarrollo y la paz en el período comprendido entre 1993 y 1996 (véase la resolución 1990/15 anexo, sección III del Consejo Económico y Social), la secretaría de la Conferencia prosigue con su labor en una serie de esferas conexas para los preparativos de la Conferencia, entre las que se cuentan: la mujer y las finanzas; la mujer y la ciencia y la tecnología; la mujer y la educación; y la nueva generación de mujeres y hombres que trabajan en conjunto por el logro de la igualdad.

9. Antes de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tendrá lugar en septiembre de 1995, las Naciones Unidas convocarán varias otras conferencias de importancia, entre ellas la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, y la Conferencia Mundial en la Cumbre sobre Desarrollo Social. El año 1995 también es el cincuentenario de la Organización de las Naciones Unidas. Habida cuenta de que las cuestiones de la mujer son parte de todos los temas que abarcan esas

conferencias, los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer utilizarán los resultados de las mencionadas conferencias. A la vez, la secretaría de la Conferencia colaborará estrechamente con los encargados de preparar las demás conferencias y actividades para asegurarse de que se reflejen en ellas una buena interpretación y representación de las cuestiones que atañen a la mujer. Además, la Asamblea General, en el párrafo 29 de su resolución 48/108 pidió al Secretario General que pusiera a disposición de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer los informes y decisiones de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Conferencia Mundial en la Cumbre sobre Desarrollo Social.

10. En lugar del boletín Conferencia del 95, se proyecta publicar un boletín de mayor periodicidad, posiblemente mensual, para proporcionar información actualizada sobre los preparativos de la Conferencia y las actividades conexas.

B. Información y comunicaciones

11. La secretaría de la Conferencia efectuó un curso práctico oficioso de dos días de duración, el 25 y 26 de octubre de 1993, para elaborar una estrategia de información y comunicaciones para la Conferencia. La reunión formuló una serie de recomendaciones prácticas acerca de la información y las comunicaciones con las organizaciones y redes no gubernamentales que actúen a nivel regional, y con las redes conexas de los medios de información a nivel mundial y de alcance general, y en cuanto a las redes de telecomunicaciones y la mujer. El curso práctico también identificó una serie de tareas que requerían de inmediato la adopción de medidas.

12. El Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas ha elaborado una estrategia de la información para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y se propone cumplir una serie de actividades y publicar una gama de productos relacionados con la Conferencia. Estos comprenden la palabra impresa y también elementos audiovisuales.

13. Palabra impresa:

a) Se preparó una publicación de antecedentes sobre la Conferencia en español, francés e inglés;

b) Continúan las tareas en la preparación de un folleto previo a la Conferencia, que se lanzará en 1994;

c) En 1994 se publicará un cartel de la Conferencia;

d) En 1994, el Departamento de Información Pública dedicará a las niñas y a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer su folleto anual dirigido a los estudiantes de nivel superior de la escuela primaria;

e) En 1994, la serie de vídeos de educación sobre las Naciones Unidas del Departamento de Información Pública publicará una guía de enseñanza sobre la mujer para un público de estudiantes y maestros a los niveles secundario y medio-superior;

f) Se preparan actualmente varios comunicados de prensa, informativos y notas que se referirán a los temas de importancia de la Conferencia y se publicarán periódicamente;

g) En 1994 se publicará una reimpresión de las estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer¹;

h) Se proyecta preparar en 1995 una edición especial de la publicación "Prontuario para oradores y conferenciantes", dirigida al público general y que versará sobre la mujer y las cuestiones prioritarias de la Conferencia.

14. Cine y vídeo:

a) Se prepararán cuatro segmentos del programa de televisión "Las Naciones Unidas en Acción" (UN in Action) durante el período de 1994 y 1995, que serán utilizados en el programa semanal World Report, de la cadena CNN;

b) En 1995 se producirá un anuncio de servicios públicos;

c) El Departamento de Información Pública, en su serie "Sobre las Naciones Unidas" producirá en 1994 un vídeo educativo sobre niñas y mujeres (véase párr. 13);

d) Se están realizando negociaciones para una película documental, con la participación de una empresa exterior y en la que se destacarán ciertas cuestiones fundamentales de que se ocupa la Conferencia;

d) La serie World Chronicle de la Televisión de las Naciones Unidas presentará una serie de entrevistas con importantes personalidades vinculadas con la labor de las Naciones Unidas y los preparativos para la Conferencia.

15. Radio:

a) En 1994 y 1995 se prepararán dos anuncios de servicios a la comunidad que se distribuirán en todo el mundo;

b) La serie semanal "Mujeres", de la Radio de las Naciones Unidas, continuará produciendo programas que se ocupan de ciertas cuestiones que se debatirán en la Conferencia;

c) A comienzos de 1995 se producirá una edición especial de la serie "Mujeres", previa a la Conferencia;

d) Se están efectuando negociaciones para una colaboración con el servicio mundial de la BBC para producir una serie de programas vinculados con la Conferencia.

16. Además:

a) El Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas ha organizado, y continuará haciéndolo, las conferencias de prensa de la Secretaría General de la Conferencia;

b) El Departamento de Información Pública patrocinará, conjuntamente con otros órganos de las Naciones Unidas, el lanzamiento de una encuesta mundial en 1994 sobre el papel de la mujer en el desarrollo y una edición actualizada de The World's Women Trends and Statistics, que abarcará de 1970 a 1990²;

c) El Departamento de Información Pública coordina con los órganos de las Naciones Unidas y la secretaría del Comité Preparatorio del Cincuentenario de las Naciones Unidas la reunión y distribución de series de diapositivas;

d) Se está elaborando un programa de actividades en los Centros de Información de las Naciones Unidas, tendiente a lograr una mayor participación de la juventud;

e) En colaboración con otros órganos de las Naciones Unidas, el Departamento de Información Pública coordina actividades especiales y reuniones con organizaciones no gubernamentales para conmemorar fechas, tales como el Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional de la Alfabetización, el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, entre otras;

f) El Departamento de Información Pública, en colaboración con Feminist Press, publicará en 1995 un libro sobre la mujer en la política.

C. Nivel nacional

17. De conformidad con la resolución 36/8, sección B, de la Comisión, en agosto de 1992 el Secretario General envió una nota verbal a todos los Estados miembros y observadores permanentes, informándoles de la recomendación que figura en el párrafo 1 de la sección B de dicha resolución acerca de la creación de comités nacionales y la designación de centros de coordinación para iniciar y fomentar los preparativos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. La Comisión, mediante su resolución 37/7, sección I, instó a todos los gobiernos que aún no lo hubieran hecho, a establecer comités nacionales o a designar sin más demora centros de coordinación para los preparativos de la Conferencia. Al 1º de noviembre de 1993, la Secretaría había recibido informes de 24 comités nacionales o centros de coordinación de esta índole ya establecidos. Posteriormente, en diciembre de 1993, se envió una segunda nota verbal a todos los Estados miembros y observadores permanentes, señalando a su atención la recomendación que figuraba en la resolución 36/8 de la Comisión, y que había reiterado en su resolución 37/7. La información relativa a la composición, el mandato y las actividades de los comités nacionales o centros de coordinación está a disposición, a pedido de los interesados. Las direcciones de los comités nacionales y centros de coordinación podrán obtenerse de la secretaría de la Conferencia. Se espera que esto alentará y facilitará el contacto directo, la comunicación y el intercambio de experiencias e ideas entre los gobiernos, las

organizaciones no gubernamentales y las personas particulares, particularmente mujeres, durante el proceso preparatorio.

18. Según la resolución 37/7 de la Comisión, cada gobierno deberá preparar un informe nacional. Se espera que los informes nacionales contengan los hechos, evalúen los obstáculos e identifiquen las prioridades para la adopción de medidas concretas. Se espera también que la preparación del informe nacional constituya un proceso de reflexión nacional que intensifique la labor aún sin terminar hacia la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer.

19. A fin de brindar asistencia a los países en la preparación de estos informes y facilitar cierta normalización de dichos informes y aumentar el valor analítico de sus resultados para la formación del consenso en las conferencias regionales y mundiales, la Comisión, mediante su resolución 37/7, sección IV pidió a la Secretaría que preparara una lista de los indicadores más importantes sobre la base de las esferas críticas de interés identificadas en la estructura de la Plataforma de Acción, teniendo en cuenta la disponibilidad de estadísticas nacionales fiables. Posteriormente el Secretario General preparó las directrices para la elaboración de los informes nacionales para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Estas directrices se transmitieron mediante una nota verbal de fecha 7 de octubre de 1993 a todos los Estados miembros y observadores permanentes. También fueron ampliamente distribuidas entre organizaciones no gubernamentales y los representantes sobre el terreno de los fondos y programas de las Naciones Unidas.

20. Además de las directrices para la preparación de los informes nacionales, que incluyen una serie de indicadores básicos, la Secretaria General de la Conferencia también preparó directrices generales para las actividades preparatorias a los niveles nacional, regional y mundial. Dichas directrices se proponen dar una orientación a las actividades preparatorias a todos los niveles y fueron transmitidas a todos los Estados miembros y observadores permanentes mediante una nota verbal de fecha 7 de octubre de 1993. También se distribuyeron ampliamente en todo el sistema de las Naciones Unidas y entre la comunidad de organizaciones no gubernamentales.

21. Las actividades preparatorias nacionales y, particularmente, la elaboración de los informes nacionales, son esenciales para el éxito de la Conferencia. La Comisión, mediante su resolución 37/7, en su sección IV, instó a los gobiernos a que iniciaran los preparativos para sus informes nacionales lo antes posible, y a que tomaran las disposiciones necesarias para que estos informes se presentaran a las conferencias regionales a tiempo para servir como contribuciones al examen y la evaluación regionales de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, y para que se presentaran a tiempo a la secretaría de la Conferencia como un aporte para el examen y la evaluación a escala mundial. La Asamblea General, mediante su resolución 48/108, formuló un llamamiento a todos los países para que elaboraran sus informes con seriedad y los transmitieran oportunamente, tanto a sus respectivas comisiones regionales como a la secretaría de la Conferencia. Se ha invitado a los gobiernos a preparar un informe nacional, que debería ponerse primero a disposición de la secretaría y de la comisión regional pertinente; un

ejemplar del mismo informe deberá remitirse a la secretaría de la Conferencia de Nueva York para preparar el segundo examen y evaluación de la aplicación de las Estrategias de Nairobi. Además, los informes nacionales serán importantes fuentes de información para la preparación de la Plataforma de Acción.

22. Las secretarías de las comisiones regionales, bajo cuyo patrocinio se convocan las conferencias preparatorias regionales, han comunicado a los Estados miembros de las respectivas regiones que los informes nacionales deberían llegar a las secretarías aproximadamente seis meses antes de la fecha de la convocatoria de la conferencia regional, es decir, para la Comisión Económica para África, a fines de febrero de 1994; para la Comisión Económica y Social para el Asia Occidental, a fines de marzo de 1994; para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a fines de marzo de 1994; para la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) a fines de noviembre de 1993, y para la Comisión Económica para Europa (ECE), en abril de 1994. (Véase el anexo para el calendario de conferencias.) La secretaría de la Conferencia espera contar con los datos de todos los informes, teniéndolos a disposición en mayo de 1994.

D. Nivel regional

23. Como lo recomienda la resolución 36/8 de la Comisión, en su sección B, las actividades preparatorias regionales se realizan bajo el patrocinio de las comisiones regionales. Entre mayo y diciembre de 1994 se proyecta celebrar las conferencias preparatorias regionales en todas las cinco regiones.

24. La Secretaria General de la Conferencia convocó a una reunión de los centros de coordinación de las comisiones regionales y los representantes de los países anfitriones de las cinco conferencias preparatorias regionales, que se celebró del 9 al 11 de agosto de 1993 en Nueva York, a fin de examinar los planes y las perspectivas para las actividades preparatorias regionales. En la reunión se tomó nota de los planes de trabajo y los calendarios de las diversas regiones y se acordó una serie de conclusiones para garantizar un proceso preparatorio bien coordinado y sin trabas.

25. Mediante su resolución 48/108 sobre la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, la Asamblea General, entre otras cosas, pidió al Secretario General que prestara apoyo a la convocación de las reuniones preparatorias regionales, de manera de sentar una base firme para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

1. África

26. Se prevé celebrar, bajo los auspicios de la CEPA, la Quinta Conferencia Regional sobre la Mujer, que también será la Conferencia Preparatoria Regional de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Dakar (Senegal) del 16 al 23 de noviembre de 1994. También se celebrará en Dakar, un foro de organizaciones no gubernamentales del 14 al 17 de noviembre de 1994.

27. El Centro Africano de Capacitación e Investigación para la Mujer, de la CEPA, ha realizado las actividades siguientes como preparativo de la Conferencia regional:

a) En marzo de 1993, el Centro organizó y convocó una reunión regional interinstitucional a la que asistieron organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y organismos donantes. En esa reunión se analizaron las medidas y mecanismos necesarios a fin de coordinar las actividades relativas a la mujer en Africa para las conferencias regional y mundial y el período posterior. Se examinaron diversas e importantes esferas de interés para la mujer en Africa y se elaboró un proyecto de programa para la Quinta Conferencia Regional. Algunos órganos de las Naciones Unidas que asistieron a la reunión convinieron en elaborar monografías técnicas para la Quinta Conferencia Regional. La reunión también constituyó un grupo interinstitucional de tareas integrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Banco Africano de Desarrollo, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la CEPA como coordinador general;

b) En abril de 1993, el Centro organizó y convocó la 14^o reunión del Comité Coordinador Regional Africano para la Integración de la Mujer en el Desarrollo. Como parte del programa y del programa de trabajo, en la reunión se analizaron las diversas estructuras encargadas de coordinar los preparativos de la Conferencia;

c) En mayo de 1993, la Conferencia de Ministros encargados de la planificación y el desarrollo económico de la CEPA, aprobó en su 19^a reunión la resolución 753 (XXVIII), titulada "La mujer en el desarrollo", reunión preparatoria regional africana de 1994 para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz (1995)", en cuyo anexo figuraba el programa de la Quinta Conferencia Regional sobre la Mujer y un resumen de los temas. El programa y el resumen de los temas se han enviado a los Estados miembros, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de las Naciones Unidas. El programa comprende los temas siguientes: una evaluación general de la aplicación de las Estrategias de Nairobi; esferas prioritarias para el siglo XXI (la mujer en el proceso de paz, igualdad, educación y cuestiones sociales; la potenciación de la mujer; y la mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible) y una Plataforma de Acción para Africa;

d) Como parte de la labor de coordinación, sensibilización y extensión para dar a conocer los objetivos y el programa de la Quinta Conferencia Regional, el Centro participó en diversos acontecimientos regionales, o los organizó. Entre ellos, figuran los siguientes:

i) La Conferencia de Africa Oriental sobre la Mujer en Kampala (Uganda) del 4 al 9 de julio de 1993, a la que asistieron organizaciones no gubernamentales y representantes de los Gobiernos de Uganda, Kenya, la República Unida de Tanzania y Rwanda. La Conferencia tenía por objetivo examinar la aplicación de las Estrategias de Nairobi en la

subregión. También examinó diversas esferas de interés y las actividades de preparación de las conferencias de Dakar y Beijing;

- ii) La Conferencia de los ministros de países africanos de habla francesa y habla portuguesa encargados de asuntos de la mujer y desarrollo rural, celebrada en noviembre de 1993. El principal objetivo de la reunión fue sensibilizar a los Estados miembros e informarles acerca de la importante función que desempeñan las mujeres de las zonas rurales en Africa y proponer estrategias y recomendaciones para mejorar su condición. El informe de esta reunión constituirá un documento de antecedentes para la reunión preparatoria regional y será una aportación a la Plataforma de Acción para Africa;
- iii) La Conferencia Regional sobre la Mujer y la Paz, celebrada en Kampala (Uganda) en noviembre de 1993. El informe de esta reunión servirá como documento de antecedentes para la Quinta Conferencia Regional;
- iv) Una reunión de un grupo especial de expertos celebrada en diciembre de 1993, organizada y convocada por el Centro, para examinar las estrategias que permitan mejorar la capacidad de la mujer para incorporarse en el proceso de adopción de decisiones y en la vida general de la sociedad, y analizar los progresos realizados en los preparativos de la Quinta Conferencia Regional. Asistieron a la reunión diversos expertos sobre la mujer en el desarrollo y expertas en medios de difusión de 13 países africanos, así como representantes de organizaciones regionales y órganos de las Naciones Unidas y del Interpress Service. También asistió la Red de Mujeres de Africa para el Desarrollo y las Comunicaciones (FEMNET), entre cuyas funciones se encuentra la coordinación del Foro de organizaciones no gubernamentales africanas que se celebrará en Dakar en 1994. Por primera vez, se invitó a participar en la reunión a expertas en medios de difusión. En la reunión se aprobaron estrategias y recomendaciones sobre la función de esos medios para difundir información, sensibilizar a los diferentes componentes de la sociedad sobre cuestiones relativas a la mujer y proporcionar mayor información al público acerca de las conferencias de Dakar y Beijing;
- e) Se han reforzado los contactos con diversas organizaciones no gubernamentales y la red de información del Centro ha elaborado una lista de asociaciones de mujeres que trabajan en los medios de difusión a nivel nacional y subregional para establecer una comunicación eficaz y difundir información sobre las conferencias a nivel regional y mundial. El Centro colabora estrechamente con órganos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales para difundir información sobre las conferencias y su proceso preparatorio;
- f) Se envió una circular a todos los mecanismos nacionales y principales organizaciones no gubernamentales en julio de 1993 en la que se les informaba acerca de las directrices para elaborar informes nacionales y los plazos para su presentación;

g) Se prevé para comienzos de 1994 la celebración de cinco cursos prácticos subregionales para Africa oriental, septentrional, central, occidental y meridional. Los cursos prácticos tienen por principal objetivo sensibilizar a los Estados miembros e informarlos acerca de los objetivos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y pedir a los hombres, las mujeres y los jóvenes que participen activamente en los preparativos de las conferencias sobre la mujer a nivel regional y mundial;

h) El Centro publica un boletín denominado Femmeline con noticias actualizadas sobre las actividades preparatorias de la Quinta Conferencia Regional sobre la Mujer y de la reunión preparatoria regional de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. El boletín se publicará trimestralmente.

2. Asia occidental

28. La conferencia preparatoria regional se celebrará, con los auspicios de la CESPAP, del 6 al 10 de noviembre de 1994 en Ammán (Jordania).

29. La CESPAP presta asistencia técnica a sus Estados miembros en el proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. La asistencia se ha organizado en cuatro etapas:

a) Primera etapa:

- i) La CESPAP envió una nota verbal a sus Estados miembros sobre los preparativos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, por la que transmitía diversos documentos, entre ellos, las directrices para las actividades preparatorias y la elaboración de informes nacionales de la secretaría de la Conferencia, que se habían traducido al árabe para beneficio de los Estados miembros;
- ii) La CESPAP fijó el calendario siguiente para las actividades preparatorias: después de la presentación de los informes nacionales a la secretaría de la CESPAP en marzo de 1994, ésta, en colaboración con los mecanismos nacionales, organizará cursos prácticos nacionales durante el segundo trimestre de 1994 para terminar la redacción de las plataformas de acción a nivel nacional. Los informes nacionales, conjuntamente con las plataformas de acción, constituirán las principales aportaciones para elaborar un documento regional de posición sobre cuestiones y prioridades de los Estados miembros. La CESPAP convocará en septiembre de 1994 una reunión de un grupo de expertos que se encargará de redactar la plataforma de acción regional que servirá como principal documento de trabajo, que los Estados miembros aprobarán en la reunión preparatoria regional que se celebrará en noviembre de 1994;
- iii) Se realizaron misiones técnicas integradas por funcionarios de la CESPAP, con financiación del UNIFEM, a diez Estados miembros en noviembre y diciembre de 1993, para informar a las autoridades pertinentes sobre el proceso preparatorio y analizar los detalles de

las actividades que se desarrollarán a nivel nacional. En particular, las misiones tenían por objetivo facilitar la organización de comités nacionales conjuntos o de grupos de trabajo, en caso que aún no se hubieran establecido. El equipo de la CESPAA asesoró a las autoridades sobre la posible composición y mandato de dichos comités conjuntos con miras a lograr que estuvieran representados todos los ministerios que se ocupan de asuntos de la mujer, especialmente, educación, trabajo, salud, planificación, estadística, asuntos sociales, justicia y asuntos jurídicos. Además, proporcionó información sobre la participación de organizaciones no gubernamentales y de organizaciones populares en la elaboración de los informes nacionales y la plataforma nacional de acción y destacó el criterio de participación en la elaboración de éstos y la participación activa de organizaciones no gubernamentales, de mujeres y de jóvenes. Se informó a las autoridades acerca del esquema de los informes nacionales, incluidos indicadores clave. Se designó a personas encargadas de la coordinación con fines de seguimiento. Se prevé enviar otras misiones técnicas a comienzos de 1994;

b) Segunda etapa:

- i) Durante el segundo trimestre de 1994, la CESPAA convocará cursos prácticos nacionales en cada uno de los Estados miembros visitados durante la primera etapa, con objeto de terminar la elaboración de las plataformas nacionales de acción. El equipo de la CESPAA se encargará de coordinar esos cursos prácticos a fin de examinar las plataformas de acción teniendo en cuenta los informes nacionales, conjuntamente con los comités mixtos nacionales y las organizaciones no gubernamentales;

c) Tercera etapa:

- i) Los informes y las plataformas de acción nacionales constituirán las principales aportaciones para elaborar el documento regional de posición sobre cuestiones y prioridades de los Estados miembros. En una reunión de un grupo de expertos, que se celebrará en septiembre de 1994, se preparará un proyecto de plataforma regional de acción;

d) Cuarta etapa:

- i) Aprobación de una plataforma de acción regional en la Conferencia preparatoria regional de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en noviembre de 1994.

30. En colaboración con organismos del sistema de las Naciones Unidas, la CESPAA ha realizado diversas actividades, entre ellas un curso práctico de un día de duración para organizaciones no gubernamentales de Egipto y la elaboración de informes sobre la mujer en la agricultura en diversos Estados miembros. También copatrocinó, con la Federación Nacional de Mujeres de Negocios y Profesionales de Jordania y la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales, la Conferencia Regional y Nacional sobre la mujer

árabe y el desarrollo sostenible, celebrada en Ammán (Jordania) del 26 al 28 de abril de 1993.

31. En el marco de su programa de trabajo para el período 1992-1993, la CESPAP elaboró los estudios siguientes para evaluar la situación de la mujer teniendo en cuenta las Estrategias de Nairobi, como preparativo para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer:

a) Examen de la situación de la mujer árabe en la esfera profesional y comercial: estudio de casos de Egipto;

b) La capacitación profesional como instrumento para potenciar a la mujer en la esfera comercial, experiencias y oportunidades: estudio de casos de Jordania;

c) La mujer y el acceso a la educación superior en el mundo árabe: experiencias y oportunidades;

d) Reintegración en sus sociedades de origen de las repatriadas y sus familias después de la crisis del Golfo.

3. América Latina y el Caribe

32. La Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, que será la reunión preparatoria regional de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, se celebrará del 26 al 30 de septiembre de 1994 en Mar del Plata (Argentina) bajo los auspicios de la CEPAL.

33. Al 1º de septiembre de 1993, la Dependencia de la Mujer en el Desarrollo de la CEPAL, se trasladó a la Oficina del Secretario Ejecutivo de la CEPAL. Esta reorganización tiene por objeto reforzar la Dependencia para facilitar la coordinación de la labor que lleva a cabo, proporcionarle más autonomía en la esfera pertinente y reforzar su vínculo con la tendencia imperante en la CEPAL.

34. En preparación de la reunión regional, ya se ha firmado el acuerdo de relaciones con el país anfitrión entre la CEPAL y el Gobierno de la Argentina. La CEPAL ha visitado el local en que se celebrará la Conferencia y se ha llegado a un acuerdo sobre los aspectos logísticos de ésta. El Gobierno de la Argentina ha asignado alta prioridad al acontecimiento y proporciona todo tipo de medios para su realización.

35. La CEPAL está preparando el diagnóstico regional sobre la situación de la mujer en América Latina y el Caribe para la evaluación que se realizará en la Conferencia Regional en 1994. Esta labor se realiza en coordinación con los organismos especializados de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta los mandatos sobre evaluaciones periódicas. Se examinan los capítulos siguientes:

a) La mujer en América Latina y el Caribe en el decenio de 1990: algunos elementos para un diagnóstico y propuestas;

- b) Nuevas aportaciones teóricas para comprender la condición de la mujer en la sociedad: la perspectiva de la problemática de la mujer y sus vínculos con los temas de desarrollo;
- c) La mujer y el trabajo en el decenio de 1990: importancia de los cambios en América Latina y el Caribe;
- d) Nuevo enfoque sobre la salud de la mujer en América Latina y el Caribe;
- e) La transformación educacional y la función de la mujer;
- f) La cultura, la problemática de la mujer y la modernidad;
- g) La participación en el proceso de adopción de decisiones; la mujer y el poder; democracia, ciudadanía y diferencia entre los sexos;
- h) La mujer y la violencia;
- i) La mujer y el medio ambiente.

Los capítulos sobre los diferentes sectores se coordinarán con aportaciones del sistema de las Naciones Unidas a nivel regional. Se ha enviado una carta a los principales centros académicos y a las oficinas de asuntos de la mujer en la región con objeto de reunir información actualizada, que recibe y procesa la secretaría de la CEPAL. La información estadística disponible también se procesa, especialmente la procedente de los últimos censos preparados por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y las encuestas por hogares de la División de Estadísticas y Proyecciones de la CEPAL. Ya se han terminado algunos estudios que se utilizarán como aportaciones para la documentación de la Conferencia Regional.

36. De conformidad con lo recomendado en la Quinta Conferencia Regional, se ha iniciado la elaboración del Programa Regional de Acción para la mujer de América Latina y el Caribe, 1995-2001. El contenido del programa se ha analizado en las reuniones de la Mesa Directiva con los organismos especializados de las Naciones Unidas y con órganos intergubernamentales, así como en una reunión de expertos convocada a tal fin en México en octubre de 1992.

37. Con arreglo a sus funciones de coordinación, la CEPAL realizó las actividades siguientes:

- a) En 1993, se convocaron dos reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional: en Caracas, en mayo de 1993 y en Santiago, en diciembre de 1993;
- b) Hasta la fecha se han realizado tres reuniones interinstitucionales de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para coordinar las actividades preparatorias regionales de la Conferencia Regional, en Santiago en septiembre de 1992, en Caracas, en mayo de 1993 y en Santiago, en diciembre de 1993;

c) Se han enviado a todos los Estados miembros de la Comisión Regional las directrices para la elaboración de informes nacionales y las recomendaciones para la creación de comités nacionales, y se les ha pedido que envíen la información pertinente a la secretaría de la CEPAL;

d) Se ha establecido coordinación con los coordinadores subregionales del UNIFEM en lo que respecta al apoyo para elaborar los informes nacionales;

e) La CEPAL, conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo, copatrocina una reunión sobre la mujer en la que se dará amplia difusión a las conferencias regional y mundial sobre la mujer (1º y 2 de marzo de 1994 en Washington, D.C., reunión preparatoria técnica, y 6 y 7 de abril de 1994 en Guadalajara (México)).

38. La CEPAL ha establecido estrecha colaboración con las organizaciones no gubernamentales de la región en los preparativos de la conferencia regional y la mundial, y con los foros de organizaciones no gubernamentales.

4. Asia y el Pacífico

39. Bajo los auspicios de la CESPAP, se celebrará la Segunda Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre la mujer en el desarrollo, que es la reunión preparatoria regional de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en la región de Asia y el Pacífico, del 7 al 14 de junio de 1994 en Yakarta (Indonesia).

40. La CESPAP convocó el Simposio de organizaciones no gubernamentales de Asia y el Pacífico sobre la mujer en el desarrollo en Manila (Filipinas) del 16 al 20 de noviembre de 1993, conjuntamente con la Comisión Nacional sobre la función de la mujer filipina, en coordinación con el Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales de Asia y el Pacífico. Asistieron al Simposio 550 representantes de 320 organizaciones no gubernamentales de 32 países de la región de Asia y el Pacífico. Además, asistieron unos 100 observadores, entre ellos, representantes de organismos donantes, de organizaciones de las Naciones Unidas e investigadores y representantes de los gobiernos.

41. En el Simposio se analizó ampliamente la situación de la mujer en la región, especialmente las tendencias de los últimos años en el contexto de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer.

42. Se llevaron a cabo debates detallados en 12 cursos prácticos que trataron 12 temas principales, a saber: a) salud; b) derecho del trabajo; c) agricultura; d) cultura y educación; e) potenciación en la esfera política; f) potenciación en la esfera económica; g) violencia contra la mujer; h) derechos humanos; i) ciencia y tecnología; j) mujeres indígenas; k) familia y l) medio ambiente. Después de estos cursos se celebraron cuatro cursos prácticos subregionales en el Asia sudoriental, oriental, meridional y el Pacífico. Sobre la base de los debates de esos cursos, se preparó un proyecto

de plan de acción regional que se presentó al Simposio el último día de la reunión. Se decidió que el proyecto de plan de acción se terminaría de redactar en la reunión del Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales de Asia y el Pacífico a comienzos de 1994 para presentarlo a la Conferencia Ministerial en junio de 1994.

43. La CESPAP decidió convocar una reunión de un grupo de expertos sobre la mujer en el desarrollo en Bangkok del 8 al 11 de febrero de 1994. La reunión tendría por objetivo examinar a) tres estudios de antecedentes sobre la aplicación de las Estrategias de Nairobi y b) un proyecto de plan de acción de Asia y el Pacífico para el adelanto de la mujer. Los tres estudios, sobre la mujer en el desarrollo económico, la mujer en el desarrollo social y la mujer y la emancipación, servirán de documentos de antecedentes para la Segunda Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre la mujer en el desarrollo, y el proyecto de plan de acción se presentará a la misma conferencia para que ésta proceda a su análisis y posterior aprobación. Se invitó a 25 expertos a participar en la reunión. Se preveía que también asistirían representantes de órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados y diversas organizaciones internacionales.

44. Además de las reuniones mencionadas anteriormente, la secretaría de la CESPAP elaborará un documento de información general a nivel regional sobre la situación de la mujer que se presentará a la Conferencia Ministerial. Además, se está preparando una publicación titulada "Women in Asia and the Pacific: a statistical profile" que se distribuirá en la Conferencia Ministerial.

5. Europa

45. Sobre la base de una decisión adoptada por la CEPE en su 48º período de sesiones, celebrado en abril de 1993, se celebrará una reunión preparatoria regional de alto nivel para la región de Europa del 17 al 21 de octubre de 1994 en Viena (Austria). Se prevé que la CEPE aprobará el programa de la reunión en su 49º período de sesiones, en abril de 1994. El programa propuesto se presentará a la reunión ad hoc de la CEPE, que se celebrará el 31 de enero de 1994. De conformidad con lo dispuesto en la decisión K (48) de la CEPE, el programa de la Reunión Preparatoria Regional comprenderá, entre otras cosas, el examen y la evaluación de la aplicación a nivel regional de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000 y la elaboración de la aportación regional a la Plataforma de Acción, en la que se hará hincapié en la función de la mujer en la economía, especialmente en los países en transición.

46. Esta será la primera vez que la CEPE participará en la convocación de una reunión preparatoria regional y de una conferencia mundial sobre la mujer. En octubre de 1993 se creó un grupo de tareas de la CEPE, integrado por 14 miembros y presidido por el Secretario Ejecutivo Adjunto, que se encargará de los preparativos sustantivos de la reunión preparatoria regional, en especial la elaboración del programa preliminar, la preparación de informes de consultores y otras tareas relacionadas con esa reunión.

47. Para contar con la aportación de los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas y establecer coordinación con otras organizaciones regionales, como el Consejo de Europa, la Unión Europea (UE), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Foro Nórdico, se prevé celebrar una reunión oficial de consulta después que hayan terminado las consultas sobre el proyecto de programa.

E. Plano internacional

48. Desde el último período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1993 examinó los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; la Asamblea General hizo lo propio en su cuadragésimo octavo período de sesiones. En su decisión 1993/233, el Consejo tomó nota del informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 37º período de sesiones.

49. La Asamblea General examinó los preparativos de la Conferencia en el marco de su debate sobre el tema 111 (Adelanto de la mujer) de su programa. Hablaron sobre el tema representantes de un total de 70 Estados Miembros, un observador y cuatro organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organismos intergubernamentales. La gran mayoría de los oradores formuló observaciones sobre la Conferencia y sus preparativos.

50. En su resolución 48/108 sobre la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, la Asamblea General pidió a la Comisión que, al examinar el tema prioritario relacionado con el desarrollo en sus períodos de sesiones 38º y siguientes, procurara contribuir en forma oportuna a la labor preparatoria de las próximas reuniones internacionales importantes, como la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y examinara el efecto de la tecnología sobre la mujer. La Asamblea adoptó una decisión sobre las modalidades de participación en el proceso preparatorio y la contribución a dicho proceso por parte de las organizaciones no gubernamentales, en particular las que no estaban reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. Esas directrices figuran en un anexo de la resolución.

51. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, se están realizando diversas actividades con respecto a la condición jurídica y social de la mujer y a su adelanto. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer frecuentemente sirve de impulso para centrar la atención en dichas actividades o para intensificarlas. A continuación se da una descripción de las actividades en curso, nuevas y proyectadas como preparativos para la Conferencia, de las cuales se ha informado a la secretaría de la Conferencia.

1. Departamento de Información Económica y Social
y Análisis de Política

a) División de Estadística

52. Los planes para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer han contribuido notablemente a promover la labor sobre estadísticas de la mujer en el plano internacional mediante la preparación de una edición actualizada de la publicación Situación de la Mujer en el Mundo 1970-1990: tendencias y Estadísticas como documento oficial de la Conferencia y, en el plano nacional, mediante la reunión de estadísticas desglosadas por sexo para la elaboración de informes nacionales.

53. La División de Estadística del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Política de la Secretaría de las Naciones Unidas está organizando y coordinando la preparación de la segunda edición de la publicación Situación de la Mujer en el Mundo en colaboración con numerosos órganos de las Naciones Unidas. Para esta segunda edición hay un mayor número de organizaciones que están dispuestas a colaborar y a patrocinar la publicación, ya que a los principales patrocinadores de la primera edición, a saber, el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el UNIFEM y la División para el Adelanto de la Mujer se han sumado el PNUD, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Otros colaboradores técnicos son la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Política de la Secretaría de las Naciones Unidas.

54. La segunda edición de la Situación de la Mujer en el Mundo mantendrá la misma estructura básica que la primera con un panorama general y seis capítulos sobre la mujer, el hombre y la familia; vivienda, asentamientos humanos y medio ambiente; el trabajo de la mujer y del hombre; la función pública y la capacidad de dirección; la enseñanza, las ciencias y los medios de difusión; y la salud.

55. La elaboración de estadísticas para esa publicación se está realizando en forma conjunta con la versión 3 de la Women's Indicators and Statistics Database (WISTAT). Tras la celebración de una reunión técnica para preparar la segunda edición de la Situación de la Mujer en el Mundo, a fin de mejorar la cobertura y actualización de los datos se utilizó un nuevo enfoque, en que la División de Estadística colaboró estrechamente con las comisiones regionales. La labor que se realiza sobre la WISTAT recibe apoyo constante del FNUAP; la versión 3 estará disponible en el segundo trimestre de 1994.

56. Al crear la capacidad nacional para preparar bases de datos e informes nacionales sobre la mujer, la División de Estadística está fortaleciendo un enfoque coordinado por conducto del subgrupo de la Mujer en el Desarrollo del

Grupo Consultivo Mixto de Políticas. Dicho Grupo Consultivo es un órgano de coordinación integrado por el PNUD, el UNIFEM, el FNUAP, el UNICEF, el PMA y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). El proyecto con dicho Grupo Consultivo en estadísticas de la mujer es una respuesta a la repercusión que ha tenido la publicación Situación de la Mujer en el Mundo y a la necesidad de muchos países de recibir ayuda para producir informes de estadísticas nacionales semejantes sobre la mujer, teniendo en cuenta en particular la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

57. Como parte del proyecto que recibió apoyo del Grupo Consultivo Mixto de Políticas, se está preparando un manual sobre cómo recopilar y organizar estadísticas sobre cuestiones de la mujer y cómo presentar cuadros y gráficos y analizar esos datos. El borrador del texto completo se distribuirá en el tercer trimestre de 1994. Mientras tanto, se han presentado materiales que, según se prevé, se utilizarán en el manual en tres cursos prácticos regionales y subregionales sobre estadísticas de la mujer:

a) Curso práctico subregional sobre estadísticas de la mujer para el Africa oriental y meridional, Botswana, agosto de 1993, patrocinado por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA);

b) Curso práctico subregional sobre estadísticas e indicadores de la mujer para países africanos de habla francesa, Marruecos, 13 a 17 de diciembre de 1993, patrocinado por el INSTRAW;

c) Curso práctico regional sobre estadísticas de la mujer, Tailandia, 24 a 28 de enero de 1994, patrocinado por el UNIFEM y el INSTRAW.

58. El mismo proyecto apoya también iniciativas para preparar publicaciones del tipo de la Situación de la Mujer en el Mundo en el plano nacional en dos países y una publicación de ese tipo para la región de la CESPAA en general. Además, la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas está ayudando a varios países, por ejemplo Kenya y Bangladesh, a preparar informes de estadísticas sobre la mujer en relación con proyectos estadísticos en curso.

b) División de Población

59. Si bien en la actualidad la División de Población de la Secretaría de las Naciones Unidas no está realizando actividades concretas de preparación para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, muchas de las actividades de dicha División se relacionan con la Conferencia. En particular, la División de Población, en colaboración con el FNUAP, está disponiendo los preparativos para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que se celebrará en septiembre de 1994. Las cuestiones como el papel y la condición jurídica y social de la mujer y la relación de esos asuntos con los factores demográficos han ocupado un lugar importante en los preparativos de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. La reunión de un grupo de expertos sobre población y la mujer fue una de las seis reuniones de grupos de expertos convocadas para centrarse en cuestiones a las que, a juicio de la comunidad internacional y de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo habría que prestar más atención en el próximo decenio. Los asuntos relacionados

con la mujer también fueron objeto de interés en las otras cinco reuniones de grupos de expertos, así como en las cinco conferencias preparatorias regionales. En el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrado en mayo de 1993, se convino en que se deberían incluir las cuestiones de la mujer en todos los capítulos temáticos del documento principal que se ha de preparar para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. También debería haber un capítulo especial sobre "Igualdad de los sexos y habilitación de la mujer" a fin de abordar cuestiones tan importantes para la mujer y que, por su naturaleza, no se podían incluir en ninguno de los demás capítulos.

60. La División de Población también contribuye datos e informes analíticos a la División de Estadística para su utilización en la versión actualizada de la Situación de la Mujer en el Mundo.

2. Centro de Derechos Humanos

61. Tras la adopción de la Declaración y el Programa de Acción de Viena³ por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena los días 14 a 25 de junio de 1993, el Centro de Derechos Humanos preparó un plan de actividades para aplicar las disposiciones de dichos documentos. Una parte importante de ese plan se refiere a la igualdad de hombres y mujeres y a los derechos humanos de la mujer. El plan de actividades, que fue examinado con la División para el Adelanto de la Mujer y con otros órganos de las Naciones Unidas servirá de base para la cooperación con organizaciones y órganos de las Naciones Unidas en la aplicación de los resultados de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

62. En una recomendación adoptada en su cuarto período de sesiones (20 de septiembre a 8 de octubre de 1993), el Comité de los Derechos del Niño, creado en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño, reconoció la importancia de asociarse al proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y decidió dedicar una de sus futuras reuniones al examen de su contribución a dicha Conferencia.

3. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

63. En mayo de 1993, el UNIFEM elaboró su Estrategia para la Conferencia de 1995. Los ocho objetivos principales de la Estrategia responden a esferas principales concretas individualizadas por la comunidad internacional para el marco preparatorio. El Comité Consultivo del UNIFEM hizo suya la Estrategia en su período de sesiones de septiembre de 1993. El Comité Consultivo del UNIFEM aprobó la suma de 1,5 millones de dólares de los fondos básicos del UNIFEM para actividades preparatorias como parte de un programa bienal general para el período 1994-1995. El UNIFEM espera que esa suma pueda aumentarse mediante una constante recaudación de fondos y el apoyo de donantes.

64. Desde 1993 se han iniciado y/o ejecutado diversas actividades y se ha comprometido una suma ligeramente inferior a los 300.000 dólares de los EE.UU. para realizarlas. A continuación se dan algunos ejemplos de actividades que recibieron apoyo del UNIFEM en 1993:

- a) Actividades mundiales:
 - i) Creación de una base de datos y difusión de una lista y un folleto sobre la mujer, la ciencia y la tecnología;
 - ii) Reunión de un grupo de expertos sobre la mujer, la ciencia y la tecnología (en cooperación con la División para el Adelanto de la Mujer y vinculada a la reunión del grupo de trabajo sobre la mujer y la tecnología de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo);
 - iii) Preparación de un manual titulado Influencing a UN Conference - An Agenda por Gender, una guía para participantes en conferencias preparatorias, regionales y mundiales de las Naciones Unidas y la celebración en 1994 de cuatro seminarios o cursos prácticos en China, la República de Corea, el Senegal y Ammán para capacitar a las mujeres sobre los modos de preparar una conferencia de las Naciones Unidas;
- b) Actividades en América Latina y el Caribe:
 - i) Asistencia para los preparativos nacionales (Uruguay, Chile, Argentina, Paraguay y Brasil);
 - ii) Apoyo de la primera reunión regional de directores de mecanismos nacionales sobre la mujer (Caribe);
- c) Actividades en Africa:
 - i) Evaluación de actividades y apoyo de los preparativos nacionales (Marruecos, Túnez, Argelia, Mauritania, Egipto y Jamahiriya Arabe Libia);
 - ii) Apoyo a la Conferencia Franco Africana sobre la Mujer en el Desarrollo, Gabón;
- d) Actividades en Africa y el Pacífico:
 - i) Apoyo al grupo de trabajo de organizaciones no gubernamentales para planificar el programa del Simposio de organizaciones no gubernamentales sobre la mujer en el desarrollo, celebrado en noviembre de 1993 en Manila y para el propio Simposio;
 - ii) Apoyo de los preparativos de informes nacionales y de la plataforma regional de acción en la región de la CESPAC (10 países).

65. Algunas de las principales esferas de actividad para 1994 son:

a) Apoyo continuo a diversos grupos de mujeres en todas las regiones para que participen eficazmente en los preparativos nacionales, incluida la elaboración de informes nacionales y en preparativos regionales;

b) Establecimiento de una estrategia eficaz y coherente de las comunicaciones y los medios de difusión para la Conferencia;

c) Apoyo continuo de las actividades de capacitación sobre conferencias de las Naciones Unidas y su proceso preparatorio;

d) Apoyo a la secretaría de la Conferencia en diversas esferas, incluidas la mujer y la ciencia y la tecnología, la mujer y el crédito, los jóvenes y los parlamentarios y cooperación con dicha secretaría.

4. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)

66. El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer participa en actividades en el plano nacional que tienen por objeto ayudar a los Estados miembros a preparar sus informes nacionales, en particular con respecto al examen y el análisis de los datos necesarios para elaborar indicadores en 35 esferas de importancia crítica, de conformidad con lo previsto en la sección IV de la resolución 37/7 de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. A tal fin, el INSTRAW está organizando cursos prácticos subregionales. El objeto de dichos cursos prácticos es también que los que elaboran los datos y los que los utilizan tengan una idea más clara de la importancia de las estadísticas sobre la mujer y de los indicadores socioeconómicos así como de la necesidad de reunir y recopilar información que se aplique específicamente a la mujer y mejorar la utilización de los datos existentes para llenar las lagunas que existen en los datos y que limitan el reconocimiento y la evaluación plenos de la contribución de la mujer al desarrollo. Se han organizado cursos prácticos subregionales sobre estadísticas de la mujer en Rarotonga (para los países del Pacífico meridional) y en Rabat (para los países africanos de habla francesa). Se proyecta organizar cursos prácticos para la subregión de Asia (que se celebrarán en el Japón) y para el Africa meridional (que se celebrarán en el tercer trimestre de 1994). A fines de 1992 se organizó un curso práctico nacional en Turquía y se proyecta organizar uno en la República Dominicana a principios de 1994.

67. Se están preparando materiales e información para su presentación en la Conferencia. Dichos materiales consistirán en resultados de investigaciones, perfeccionamiento de metodologías e instrumentos prácticos de capacitación. Comprenderán las siguientes esferas: metodologías para evaluar la contribución de la mujer al desarrollo; la mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible; la mujer y la comunicación; acceso de la mujer al crédito y consecuencias para la mujer de los proyectos de crédito; y diversos materiales de capacitación relacionados con la mujer.

68. Como parte de la contribución del INSTRAW a la edición actualizada de la Situación de la Mujer en el Mundo se utilizarán materiales de estudios de casos y de análisis mundiales del proyecto sobre metodologías para evaluar la contribución de la mujer al desarrollo.

5. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

69. El Administrador del PNUD ha afirmado el compromiso del PNUD respecto de prestar apoyo a las actividades preparatorias de la Conferencia. En una carta de fecha 2 de noviembre de 1993 dirigida a los representantes residentes del PNUD, el Administrador hizo hincapié en que se esperaba de ellos que contribuyesen eficazmente al proceso en su función de coordinadores residentes para el sistema de las Naciones Unidas. Además se sugirió que las oficinas exteriores podrían prestar apoyo directo en la preparación de los informes nacionales de los gobiernos para la Conferencia, en la movilización y coordinación de las actividades de la comunidad de las Naciones Unidas y en el estímulo a la participación de la sociedad civil en el proceso. Asimismo, se sugirió que podría prestarse apoyo ayudando a fomentar la toma de conciencia respecto de la Conferencia y sus temas más importantes, mediante la difusión de información, la organización de seminarios y el apoyo a las producciones audiovisuales para captar las experiencias, sentimientos y voces de las mujeres de los países en desarrollo.

70. El tema principal de la edición de 1995 del Human Development Report se dedicará a la mujer. Se prevé que esta publicación sea uno de los informes importantes que se distribuyan en todo el mundo.

71. La Oficina Regional del PNUD para Asia y el Pacífico ha financiado el Simposio de organizaciones no gubernamentales sobre la mujer en el desarrollo, convocado por la CESPAP y la Comisión Nacional sobre el Papel de la Mujer Filipina, y celebrado en Manila del 16 al 20 de noviembre de 1993.

72. Varias oficinas exteriores del PNUD en Asia prestan apoyo a diversas actividades relacionadas con la preparación de los informes nacionales. La oficina exterior del PNUD en Beijing colabora estrechamente con la Federación Panchina de Mujeres, para que ésta pueda llevar a cabo actividades preparatorias en el plano nacional y para preparar la Conferencia y el Foro de organizaciones no gubernamentales.

73. Se aprobó un proyecto interregional en el que se aprovechan los Recursos Especiales del Programa de la mujer en el desarrollo, destinado a apoyar las actividades preparatorias de la Conferencia; se titulan "Logros en Beijing".

74. Existen otras actividades financiadas por los Recursos Especiales del Programa, a saber:

a) Un programa interregional general de estadísticas diferenciadas por sexo, para reforzar la capacidad de algunos países para establecer estadísticas desagregadas por sexo;

b) Apoyo a un estudio en todo el sistema de la cooperación técnica y financiera existente en los programas en favor de la mujer;

c) Un Seminario regional de mujeres periodistas, que se celebrará en Zambia con apoyo financiero del PNUD, y el copatrocinio del UNIFEM, la Iglesia Metodista Unida, la Federación de Periodistas Africanas, la Asociación de Periodistas de Tanzania y Comunicaciones Arameg. En dicho Seminario se capacitará por lo menos a 25 mujeres periodistas que cubren las conferencias internacionales en los medios de difusión electrónicos y en la prensa. El Seminario dará orientación en análisis de cuestiones de interés para la mujer, y se impartirán conocimientos prácticos para la presentación de noticias y reportajes desde el punto de vista de la mujer;

d) Apoyo a la producción de un vídeo de 40 minutos de duración titulado "Participación en las soluciones: la mujer y la lucha por la supervivencia en Zambia", en el marco del programa "Voces de mujeres". El proyecto lo lleva a cabo la Conferencia Panafricana de Iglesias y Producciones Visafric;

e) Apoyo a un proyecto subregional centroamericano para ayudar a las organizaciones no gubernamentales y a la sociedad civil en sus preparativos para la Conferencia Preparatoria Regional sobre la mujer en el desarrollo, que se celebrará en Argentina en septiembre de 1994, y para la Conferencia de Beijing. En virtud del proyecto se pondrá en marcha un proceso consultivo en cada uno de los países participantes para documentar la situación de la mujer y elaborar propuestas sobre políticas y actividades en el futuro. Se creará un sistema de información para ayudar al gobierno y a la sociedad civil a integrar los intereses de la mujer en los procesos político, económico y social en el plano subregional;

f) Apoyo a Vanuatu, las Islas Salomón y Papua Nueva Guinea en el fomento de capacidades en materia de estudios sobre la mujer y el desarrollo y en la inclusión de los intereses de la mujer en los programas de las instituciones autóctonas.

6. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas

75. Está terminándose un documento sobre "La mujer, el uso indebido de drogas y la fiscalización de las drogas", preparado por el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización de las Drogas, la OMS y la División para el Adelanto de la Mujer, del Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas, y se presentará como documento de antecedentes a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995. Este informe constituye uno de los principales resultados del proyecto sobre la mujer y el uso indebido de drogas, iniciado en 1991 por la OMS y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, que ha tratado de reducir la demanda de drogas y las consecuencias perjudiciales del uso indebido de sustancias por las mujeres. En el documento, que incorpora también las opiniones de otros órganos de las Naciones Unidas, se trata a la mujer como un agente activo y no como una víctima, y se examina la relación

entre la mujer, el uso indebido de drogas y el virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA).

76. Al mismo tiempo, el Programa está aumentando sus actividades para integrar en sus programas en el terreno, especialmente en los proyectos alternativos de desarrollo, componentes especiales relacionados con los intereses de la mujer.

7. Programa Mundial de Alimentos (PMA)

77. El PMA se ha sumado al grupo de patrocinadores principales de la edición actualizada de La mujer en el mundo 1970-1990: tendencias y estadísticas, proporcionando considerable apoyo financiero.

78. Se prepara un plan de acción para algunas oficinas de los países de cada región, con miras a aplicar la política del PMA relativa a la mujer en el desarrollo a los proyectos en curso y a los proyectos en cartera, incluidas las lecciones aprendidas del examen de proyectos apoyados por el PMA en relación con la mujer en el desarrollo en 1985.

8. Organización Internacional del Trabajo (OIT)

79. La OIT contribuirá a los preparativos del Estudio Mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo, de 1994 y actuará como órgano principal de las Naciones Unidas encargado de la preparación del capítulo sobre el sector no estructurado de la economía. Asimismo, hará una contribución al capítulo sobre el trabajo de la mujer y la economía, para la versión actualizada de La Mujer en el mundo 1970-1990: tendencias y estadísticas. Los resultados del proyecto interdepartamental de la OIT sobre la igualdad de condiciones de empleo para la mujer y del Foro Internacional sobre la Igualdad de la Mujer en el Trabajo en el Mundo en Transición, que se celebrará en abril de 1994, servirán de insumos pertinentes para los preparativos de la Conferencia.

80. En el plano regional, la OIT participa en actividades para las conferencias regionales y los simposios de organizaciones no gubernamentales, mediante la preparación de documentos técnicos sobre cuestiones de empleo y de mano de obra, proporcionando documentación y participando en grupos de trabajo y en reuniones interinstitucionales. En los seminarios regionales, cursos prácticos y otros acontecimientos organizados por la OIT, se hace hincapié en la necesidad de destacar los problemas de las trabajadoras en todas las actividades relacionadas con la Conferencia de Beijing.

81. En el plano nacional, los asesores y coordinadores de la OIT participan muy de cerca en la preparación de los informes nacionales. Pueden obtenerse en las oficinas exteriores las carpetas de información para los comités nacionales. Algunas oficinas exteriores participan en redes oficiosas de donantes para la mujer en el desarrollo, mientras que otras se han designado como centros de coordinación de las actividades preparatorias respecto de las conferencias regionales y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

9. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

82. La FAO preparó una sección sobre el acceso de la mujer a la tierra y los recursos naturales para el Estudio Mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo de 1994. Asimismo, aportó una contribución a la sección relativa al acceso de la mujer al crédito y las instituciones de financiación.

83. El Servicio de Promoción de la Mujer en la Producción Agrícola y el Desarrollo Rural, que coordina las actividades de la FAO respecto de la mujer en el desarrollo, ha elaborado un programa para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se concentra en tres esferas, a saber: seguridad alimentaria, producción de alimentos y elaboración de alimentos. Describe la contribución que pueden hacer las divisiones técnicas, los representantes de la FAO y las oficinas regionales, así como el Servicio de Promoción, a las actividades preparatorias para la Conferencia. Se distribuyó ampliamente entre el personal de la FAO en la sede y en el terreno, un paquete de información con una nota informativa y directrices para las actividades preparatorias de la FAO y de la secretaría de la Conferencia. Las directrices de la FAO complementan las directrices para la preparación de los informes nacionales de la secretaría de la Conferencia. Se dirigen a Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural para alentarlos a suministrar información sobre el sector agrícola para el informe nacional. Se ha alentado a los proyectos en el terreno de la FAO a que reasignen parte de los fondos a actividades determinadas, tales como seminarios, capacitación y monografías relacionados con la mujer, como preparativo para la Conferencia.

84. Se han facilitado fondos para actividades regionales determinadas, entre las que figuran:

a) Cercano Oriente: elaboración de un marco normativo y un programa regional de acción para la mujer en la agricultura en el Cercano Oriente, en coordinación con Estados miembros, donantes y organizaciones no gubernamentales;

b) América Latina y el Caribe: sistema regional de instituciones y organismos en apoyo de la mujer rural, patrocinado por la FAO. La oficina regional para América Latina y el Caribe funge como secretaría técnica para prestar asistencia a los sistemas subregionales;

c) Asia y el Pacífico: apoyo a un programa de investigaciones sobre el aprovechamiento del tiempo y estadísticas y sobre la integración de los intereses de la mujer en la formulación de políticas;

d) Africa: apoyo a las actividades relacionadas con la reunión de datos y los programas de enseñanza de aritmética elemental.

85. En diciembre de 1993 se puso en marcha el proyecto de la FAO titulado "Asistencia en apoyo de la mujer rural en preparación de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer". La primera etapa del proyecto prevé la prestación de asistencia técnica a comités nacionales y ministerios de agricultura respecto de la preparación de informes nacionales; apunta a una integración amplia de la

información de los datos sobre la mujer de las zonas rurales y la agricultura en el informe nacional, y a la integración cabal de las dependencias para la mujer en el desarrollo de los ministerios de agricultura, organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la mujer en las zonas rurales y las propias mujeres en todo el proceso preparatorio. Hasta ahora, nueve países han obtenido asistencia técnica con arreglo a esta etapa del proyecto. La segunda etapa tiene por objeto reforzar la capacidad nacional para poner en práctica la Plataforma de Acción que será aprobada en la Conferencia. Esta etapa abarcará el período desde mayo de 1994 hasta la celebración de la Conferencia y más adelante, en tres esferas principales, a saber: creación de instituciones, actividades y programas técnicos, y fomento de organizaciones populares y organizaciones no gubernamentales.

10. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)

86. El interés primordial de la OACNUR en los preparativos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) es asegurar que los intereses de las refugiadas y repatriadas estén representados en el contexto más amplio de la mujer en el mundo, en las reuniones preparatorias regionales y en la Conferencia misma.

87. Por tanto, la OACNUR ha establecido una política en el terreno que hace hincapié en las consultas nacionales con mujeres refugiadas y repatriadas y con los asociados en la ejecución, para determinar los intereses concretos y las esferas de actividad, que a su vez se integrarán en estrategias regionales, y a la larga en un programa de acción mundial de la OACNUR. En todas las etapas, la OACNUR hace lo posible por integrar los intereses de la mujer refugiada y repatriada en los temas principales de la Conferencia, y por aumentar la conciencia pública de los problemas característicos de la situación particular de esas mujeres.

88. Se ha confiado a determinados centros de coordinación la responsabilidad de hacer difundir la información. La OACNUR no prevé organizar varios acontecimientos centrados exclusivamente en 1995, pero espera poder hacer hincapié en las actividades en curso de beneficio para la mujer. Además, la OACNUR facilitará la participación de las refugiadas en las reuniones preparatorias de la Conferencia.

89. En lo tocante a la coordinación interinstitucional, la OACNUR colabora activamente en las actividades de difusión de información entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas con sede en Ginebra y las organizaciones no gubernamentales.

11. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

90. Como actividad complementaria del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990⁴, en cuyo párrafo 72 se sugiere que

los países menos adelantados tomen las medidas apropiadas para movilizar plenamente a las mujeres, y para lograr que participen, en calidad de agentes y de beneficiarios del proceso de desarrollo, la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha tomado en cuenta, en su labor analítica sobre los países menos adelantados los aspectos relacionados con la situación de la mujer, en particular en las secciones relativas a los servicios de enseñanza y salud pública en el próximo informe de 1993 sobre los países menos adelantados, que se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo en la segunda mitad de su 40º período de sesiones en 1994.

91. Como parte del proceso preparatorio del examen global, a mediados del período, de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990, que ha de celebrarse a fines de 1995, la UNCTAD tiene la intención de organizar una reunión de expertos sobre el tema de la mujer en el desarrollo de los países menos adelantados. El objetivo de este acontecimiento será comprender mejor el papel que desempeñan las mujeres en el proceso de desarrollo en los países menos adelantados, considerar los medios de aumentar su participación y contribuir así a acelerar el proceso de desarrollo de esos países en el decenio de 1990. Los resultados de la reunión de expertos propuesta también serán una aportación a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

92. La secretaría de la UNCTAD, como centro de coordinación para el examen de las cuestiones de ciencia y tecnología en el sistema de las Naciones Unidas, prestará apoyo sustantivo a la labor del Grupo de Trabajo sobre la mujer y la tecnología, que se ocupa de las consecuencias de la ciencia y la tecnología para la situación de la mujer en los países en desarrollo, que actualmente se está organizando y preparando para la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

93. El Grupo de Trabajo sobre la mujer y la tecnología constituye una parte importante del programa de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo durante el período 1993-1995, en preparación del próximo período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en 1995. Se prevé que el Grupo de Trabajo aporte una contribución en la esfera de la mujer en la ciencia y la tecnología a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, incluida una aportación a la Plataforma de Acción.

12. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

94. Han aumentado considerablemente los recursos del presupuesto ordinario de la UNESCO para el bienio 1994-1995 asignados a las actividades que interesan particularmente a la mujer. La Junta Ejecutiva de la UNESCO ha recomendado que el 25% de los recursos que se ponen directamente a disposición de los Estados miembros para su participación en la ejecución de programas de la UNESCO, se asigne a programas y proyectos que beneficien directamente a la mujer. La Conferencia General invitó a los Estados miembros a que presentaran solicitudes en este sentido. En esa forma, se destaca la importancia de la participación y la ejecución nacionales. Unas 100 comisiones nacionales de la UNESCO han

designado centros de coordinación para la mujer, a través de los cuales, así como de las oficinas regionales y subregionales, la UNESCO espera, entre otras cosas, alcanzar un mayor público de mujeres profesionales en las esferas de competencia de la UNESCO, y estimular el esfuerzo orientado a superar los obstáculos que se oponen a la participación plena e igualitaria de la mujer en todas las esferas de responsabilidad de la UNESCO.

95. En el marco del programa de participación, se prevén reuniones y actividades subregionales, realizadas por las comisiones nacionales en relación con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

96. Se establecerá un nuevo Comité Consultivo, que presidirá el Director General, con miras a introducir nuevos puntos de vista y métodos, formular estrategias innovadoras, examinar las directrices de política, preparar un sistema de observación que responda a los intereses de la mujer, y preparar la contribución de la UNESCO a la Conferencia de Beijing, en cooperación con los distintos sectores del programa. Se prevé una serie de consultas con la participación del Comité Consultivo, miembros de la Junta Ejecutiva y miembros de delegaciones permanentes ante la UNESCO, así como de las comisiones nacionales de la UNESCO.

97. La UNESCO participa activamente en la preparación del Estudio Mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo de 1994, y de la edición actualizada de La mujer en el mundo.

98. Entre las actividades concretas de la UNESCO relacionadas con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, figuran:

a) Un simposio internacional sobre la mujer y los medios de difusión, que se prepara para marzo de 1995;

b) Elaboración de un marco mundial de actividades en apoyo de la enseñanza básica de la niña y la mujer, haciendo especial hincapié en Africa, los Estados árabes y Asia meridional;

c) Una serie de actividades destinadas a promover el papel principal que desempeña la mujer en la transmisión de los valores culturales;

d) Organización de un foro internacional y reuniones de mesa redonda, así como la presentación de una exhibición en el Foro de las organizaciones no gubernamentales y la difusión de información sobre la condición de la mujer en la esfera de competencia de la UNESCO;

e) Un número especial de El Correo de la UNESCO (julio-agosto 1995);

f) Se destaca el tema de la educación de las niñas y las mujeres en la edición de 1995 del World Education Report de la UNESCO;

g) Componentes de interés para la mujer en el número de 1995 del World Science Report de la UNESCO.

99. Se está elaborando un plan completo de publicaciones de la UNESCO y material de información para la Conferencia, con informes sobre proyectos, material actualizado y carpetas, vídeos, películas y carteles. Existen asimismo planes para establecer un pequeño boletín que presente, en forma continua, las actividades previstas y en curso de todos los asociados de la UNESCO orientadas hacia la Conferencia de Beijing.

13. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

100. El UNICEF ha enviado directrices a todas sus oficinas, respecto de la participación del UNICEF en los preparativos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, basadas en las directrices que publicó la secretaría de la Conferencia. Ofrecen un resumen de los objetivos y un esbozo del proceso preparatorio y de la función que se espera de las oficinas del UNICEF en apoyo del proceso preparatorio en todos los niveles. Los informes procedentes de las oficinas exteriores indican que el UNICEF está trabajando en estrecha asociación con los comités nacionales establecidos por los gobiernos en los procesos preparatorios nacionales, así como en las actividades de las organizaciones no gubernamentales.

101. A fin de facilitar la coordinación de las actividades del UNICEF en el proceso preparatorio, se ha establecido en Nueva York un grupo de trabajo que se reúne periódicamente y proporciona directrices adicionales para la participación del UNICEF en los preparativos de la Conferencia.

102. Mediante la iniciativa de la niña, el UNICEF ha prestado atención preferencial a la eliminación de las disparidades por sexo en las primeras etapas de la vida. A este respecto, el UNICEF está preparando una Consulta Mundial sobre la Niña, que se celebrará en la India del 10 al 16 de febrero de 1994.

103. Además de apoyar directamente las medidas en el plano nacional, el UNICEF también presta apoyo directo a las organizaciones no gubernamentales en sus actividades preparatorias para la Conferencia. Por ejemplo, ha prestado asistencia financiera a la Red de Mujeres de Africa para el Desarrollo y las Comunicaciones (FEMNET), que las organizaciones no gubernamentales africanas designaron para que coordinara todas las actividades de estas organizaciones en la región. Se determinarán los medios de prestar apoyo a otras organizaciones no gubernamentales. A este respecto, se ha pedido a las oficinas regionales del UNICEF que nombren a coordinadores para que establezcan enlace con las comisiones regionales y otras organizaciones, de modo que todas puedan participar activamente en el proceso preparatorio regional.

14. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

104. El Banco Mundial contribuirá a la Conferencia de Beijing con dos importantes documentos, uno sobre políticas de interés para la mujer, de 1994, que constituye el primer documento normativo del Banco de ese tipo, y un estudio especial, que se publicará para su difusión amplia después de la publicación del

documento normativo. El estudio especial comprenderá análisis técnicos a fondo y pormenores operacionales en las esferas preferenciales del programa del Banco sobre cuestiones de interés para la mujer.

105. En la región de Europa y Asia central se celebrará un seminario en la segunda mitad de 1994 para difundir entre los países, las organizaciones no gubernamentales y los organismos bilaterales y multilaterales, las conclusiones de la labor apoyada por el Fondo para la mujer en el desarrollo, es decir, la educación de las niñas, mercados de trabajo, puericultura, salud de la madre y reforma agraria, y actividades conexas.

106. Actualmente el Departamento de Educación y Política Social prepara un estudio normativo sobre enseñanza, trabajo, agricultura, salud pública y nutrición, fomento de la empresa y servicios financieros, cuyo título provisional es "Enhancing women's contribution to economic development". El documento se publicará en 1995.

15. Fondo Monetario Internacional (FMI)

107. El FMI ha recibido un mandato muy concreto con respecto a las finanzas internacionales. No obstante, el Director Gerente del Fondo ha manifestado su interés en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y ha expresado el deseo, derivado de la convicción de que el mandato del Fondo comprende también cuestiones de interés para la mujer, de que su personal observe las actividades relacionadas con la Conferencia. Por tanto, el Fondo participa en las reuniones especiales entre organismos que convoca la secretaría de la Conferencia, y espera participar también en la Conferencia misma.

16. Organización Mundial de la Salud (OMS)

108. En respuesta a la solicitud de los Estados miembros de que la Comisión Mundial sobre la Salud de la Mujer participe en las preparativos de todos los foros internacionales importantes, incluida la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, presentó a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en junio de 1993 un documento titulado Human rights in relation to women's health. Del mismo modo, preparará un documento para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Un importante objetivo del Grupo de Trabajo de la OMS que actúa como secretaría de la Comisión Mundial ha sido, en primer lugar, sacar provecho de los conocimientos y la pericia existentes asegurando la cooperación con los programas técnicos en todos los niveles, y entre la OMS y otros órganos apropiados del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales pertinentes.

109. Se estableció en la OMS un Comité interdivisional de orientación sobre la mujer, la salud y el desarrollo, para asegurar que en los programas de la OMS, así como en el Noveno Programa General de Trabajo, se preste la atención adecuada a las cuestiones que afectan a la salud de la mujer en todos los ámbitos. Con objeto de facilitar el proceso e incorporar las perspectivas de la

mujer en el programa general de trabajo de la OMS, se compiló una lista de indicadores para los gerentes de programas. El Comité de orientación también coordina los insumos al proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

110. En varias esferas del programa de la OMS se ha trabajado para idear estrategias que revelen los aspectos de las enfermedades y las condiciones de salud relacionados con la mujer. Por ejemplo, el problema de la mujer y las drogas fue objeto de una consulta celebrada en agosto de 1993, cuyos resultados servirán de base para un documento de posición de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la mujer, el uso indebido de drogas y el VIH/SIDA, que constituirán una contribución a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

111. Otras actividades destacadas incluyen las de un grupo de trabajo oficioso sobre la situación de la mujer y las investigaciones sanitarias, establecido bajo la coordinación del Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre las Enfermedades Tropicales, para examinar los temas de investigación relacionados con la mujer, que son de interés general. Una de esas actividades ha sido la elaboración de una "guía de asesoramiento para la salud de la mujer", que se utilizará principalmente a nivel comunitario.

112. El Programa Especial de la OMS sobre Investigación, Desarrollo y Capacitación en Investigación sobre Reproducción Humana y su Programa de Salud Materna y de Seguridad en la Maternidad colaboraron para definir y fomentar la integración de las perspectivas de las mujeres en la investigación sobre la reproducción humana y en la prestación de servicios de higiene reproductiva. En el contexto de la Reunión de la Asociación Internacional de Mujeres Profesionales de la Medicina para Africa y el Oriente Medio, los dos programas han organizado conjuntamente un seminario para tratar de los medios de asegurar la aportación y la participación de las mujeres y de establecer una red de las partes interesadas.

F. Disposiciones del país anfitrión

113. Del 1º al 6 de junio de 1993 se llevó a cabo una primera misión de planificación al país anfitrión, dirigida por el Secretario General de la Conferencia, con la participación de representantes de la Secretaría de las Naciones Unidas. Se entregó al país anfitrión un proyecto de necesidades estimadas de las Naciones Unidas para la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing. La misión colaboró con el Comité Organizador de China para la Conferencia, que comprende cinco subcomités técnicos.

114. La misión de planificación examinó varios lugares posibles para la celebración de la Conferencia y el Foro de organizaciones no gubernamentales. El país anfitrión propuso que las ceremonias de apertura y clausura de la Conferencia se celebrasen en el Gran Edificio del Pueblo. Se propuso que la Conferencia misma se celebrase en el Centro Internacional de Convenciones de Beijing. Respecto del Foro de organizaciones no gubernamentales, se consideró que el Centro Deportivo de Trabajadores podría ser un lugar adecuado para sus actividades principales.

115. La secretaría de la Conferencia se mantiene en contacto constante con el país anfitrión. La próxima misión de planificación a Beijing se llevará a cabo en mayo de 1994.

G. Actividades intergubernamentales

116. La Tercera Conferencia Ministerial Europea sobre la igualdad entre mujeres y hombres, reunida en Roma (Italia), los días 21 y 22 de octubre de 1993, adoptó una declaración sobre la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en la que, entre otras cosas, instó al Comité de Ministros del Consejo de Europa a tomar las medidas necesarias para garantizar que el Consejo presente una contribución importante a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Con ese fin, invitó al Comité de Ministros del Consejo de Europa a convocar, antes de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, una conferencia sobre la relación entre la igualdad y los derechos humanos, así como sobre la cuestión de la igualdad y la democracia, que es un aspecto que interesa particularmente a los países en transición de Europa. Se prevé que dicha conferencia se celebre en el curso de 1994.

117. La Cuarta Reunión de Ministros del Commonwealth encargados de los asuntos de la Mujer, celebrada en Nicosia (Chipre) del 5 al 9 de julio de 1993, examinó, entre otras cosas, los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se presentó a los Jefes de Gobierno del Commonwealth, en su reunión de octubre de 1993, un mensaje de los Ministros sobre las cuestiones estratégicas, en el que expresaron, entre otras cosas, su convicción de que el Commonwealth, al prepararse para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y en vista de la historia común de sus miembros y de sus valores políticos fundamentales, podría ser un modelo para el resto del mundo en cuanto a promover los objetivos de plena igualdad para la mujer, a través de una acción práctica e integrada. Los Jefes de Estado acogieron con beneplácito ese mensaje, y manifestaron su apoyo a las medidas propuestas por los Ministros.

118. La Reunión del Comité Ministerial Permanente para la Cooperación Económica del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Bali del 10 al 13 de mayo de 1993, consideró en su documento final (A/48/338, anexo) que la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 sería una oportunidad importante para fortalecer el compromiso mundial de contribuir al adelanto de la mujer. A este respecto, subrayó la necesidad de que los países no alineados y otros países en desarrollo participaran eficazmente en el proceso preparatorio y en la celebración de la Conferencia. Con miras a la pronta aplicación de la decisión de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados reunidos en la Décima Conferencia celebrada en Yakarta (Indonesia), del 1º al 6 de septiembre de 1992 (A/47/675, anexo), el Comité Ministerial Permanente instó a que se convocara la Cuarta Conferencia Ministerial de los Países No Alineados, dedicada a la función de la mujer en el desarrollo, a los fines de coordinar las posiciones de los países no alineados.

119. La 26ª Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres aprobó, el 23 de octubre de 1992, una resolución sobre los preparativos para 1995. Declaró que la Comisión Interamericana de Mujeres, en tanto que organismo especializado de

la Organización de los Estados Americanos (OEA) prestaría asistencia a los países en sus preparativos. Aprobó directrices para preparar la evaluación regional de mitad de decenio de los logros alcanzados por la mujer.

H. Organizaciones no gubernamentales

120. En el curso del año pasado, el Comité de Planificación encargado de preparar el Foro de organizaciones no gubernamentales de 1995 y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizó diversas actividades. A la Consulta celebrada durante el 37º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer asistieron representantes de más de 100 organizaciones, procedentes de todas las regiones del mundo. Los cursos prácticos giraron en torno a la formulación de estrategias para organizar foros regionales y el Foro de organizaciones no gubernamentales de 1995. Se hicieron muchas recomendaciones para mejorar las corrientes de información hacia las organizaciones no gubernamentales interesadas y desde las organizaciones no gubernamentales hacia los gobiernos de los países y las entidades de las Naciones Unidas. Se hizo hincapié en que en el proceso que conducirá a la Conferencia de Beijing participase la mayor cantidad posible de grupos y organizaciones de todo el mundo. Se distribuyó ampliamente un informe sobre la Consulta. En septiembre de 1993, la Sra. Supatra Masdit, natural de Tailandia, fue designada responsable de la convocatoria del Comité de Planificación de las organizaciones no gubernamentales. A partir del 1º de febrero de 1994, una nueva Directora Ejecutiva asumiría sus responsabilidades. Desde la presentación del último informe, otras 20 organizaciones han pasado a formar parte del Comité de Planificación.

121. La secretaría del Comité de Planificación de las organizaciones no gubernamentales se trasladó de Viena a Nueva York y está organizando las actividades de las organizaciones no gubernamentales en relación con el 38º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. La Consulta de las organizaciones no gubernamentales se iniciará con una sesión de información acerca del estado de los preparativos y la documentación de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y a continuación, durante dos semanas, los participantes llevarán a cabo diversas actividades. En atención a las solicitudes enviadas por las organizaciones no gubernamentales, se han programado cursos prácticos, seminarios y otras actividades.

122. Se están recibiendo muchas consultas sobre la participación en la Conferencia de Beijing y en el Foro de organizaciones no gubernamentales de 1995. Los grupos interesados convinieron en que era esencial participar en las reuniones regionales. El Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales de Asia y el Pacífico, con sede en Bangkok, colaboró con la CESPAP y la Comisión Nacional sobre el Papel de la Mujer Filipina para organizar un Simposio de organizaciones no gubernamentales de Asia y el Pacífico, que se celebró en Manila en noviembre de 1993. El Grupo de Trabajo ayudó en gran medida a diseñar el programa y a conseguir que una amplia gama de representantes de las organizaciones no gubernamentales de toda la región asistieran al Simposio.

123. Se están planificando diversas actividades en relación con las cinco conferencias regionales preparatorias que han de celebrarse en 1994. Las conclusiones del Simposio de Manila se presentarán en la Segunda Conferencia Ministerial para Asia y el Pacífico.

124. El Comité de Planificación, en colaboración con los tres comités de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer (Nueva York, Viena y Ginebra), organizará una consulta a propósito del 39º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en 1995. Asimismo, los miembros del Comité de Planificación colaboran con sus colegas de China para preparar el Foro de organizaciones no gubernamentales que se celebrará en 1995 en Beijing a fin de que disponga de servicios adecuados para las numerosas actividades previstas, entre ellas cursos prácticos, simposios, exhibición de películas y actos culturales.

125. Un representante de las organizaciones no gubernamentales participó en la primera misión de planificación a Beijing, dirigida por el Secretario General de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se deliberó con los anfitriones chinos acerca del lugar donde podría celebrarse el Foro de organizaciones no gubernamentales.

II. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA

126. En su resolución 47/95, la Asamblea General recomendó que la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su calidad de órgano preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, examinara en su próximo período de sesiones en qué medida las resoluciones preparadas en la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en 1985, eran pertinentes para la Cuarta Conferencia Mundial, con objeto de evitar una duplicación de los trabajos, teniendo presente que esas resoluciones no habían sido aprobadas por la Conferencia ni examinadas por la Asamblea.

127. En la sección VI de su resolución 37/7, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer reiteró su petición, contenida en su resolución 35/4, de que el Secretario General presentara a la Comisión, en su 38º período de sesiones, un informe sobre las actividades en curso de cooperación técnica y financiera destinadas a los programas en beneficio de la mujer, así como directrices para un plan general que tuviese por objeto superar las limitaciones de esa cooperación y ampliarla. Los trabajos sobre este informe han sufrido una demora en la Secretaría de las Naciones Unidas debido al traslado de la División para el Adelanto de la Mujer de Viena a Nueva York. Sin embargo, la Secretaría de las Naciones Unidas ha podido obtener la cooperación financiera y técnica del UNIFEM, el PNUD, el FNUAP y el Banco Mundial para reunir los datos del informe, que se terminará el segundo trimestre de 1994.

128. Asimismo, en la sección VI de su resolución 37/7, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer pidió al Secretario General que preparara un informe para la Comisión en su 38º período de sesiones sobre

arreglos institucionales para la aplicación de la Plataforma de Acción y para el programa sobre el adelanto de la mujer, y una evaluación de opciones con objeto de examinar el tema del programa en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz. En la sección VI del proyecto de la Plataforma de Acción se formularán recomendaciones sobre arreglos institucionales para aplicar la Plataforma. El informe solicitado se preparará teniendo en cuenta futuras deliberaciones sobre esta sección del proyecto de Plataforma de Acción, y se presentará a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 39º período de sesiones de 1995.

Notas

¹ Informe de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi, 15 a 26 de julio de 1985 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.85.IV.10), cap. I, secc. A.

² Social Statistics and Indicators, serie K, No. 8 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.90.XVII.3).

³ Informe de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 14 a 25 de junio de 1993 (A/CONF.157/24 (Parte I)), cap. III.

⁴ Informe de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, París, 3 a 14 de septiembre de 1990 (A/CONF.147/18), Parte I.

Anexo

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO 1994-1995

1994

24 a 28 de enero	Reunión del Grupo de Expertos de la Banca Internacional de Mujeres sobre la Mujer y la Financiación, Nueva York
31 de enero a 11 de marzo	50° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, Ginebra
1° a 5 de febrero	Reunión consultiva sobre la participación de los jóvenes en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Princeton, Nueva Jersey
3 a 4 de marzo	18ª reunión entre organismos sobre la mujer, Nueva York
3 a 4 de marzo	Consulta de organizaciones no gubernamentales, Nueva York
2 a 18 de marzo	Mesas redondas y cursos prácticos de las organizaciones no gubernamentales, Nueva York
7 a 18 de marzo	38° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York
Abril	Foro Internacional de la OIT sobre la Igualdad de la Mujer en el Trabajo en el Mundo en Transición
4 a 22 de abril	Tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Nueva York
6 a 7 de abril	Reunión sobre la mujer, patrocinada por la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo, Guadalajara (México)
11 a 15 de abril	Conferencia Preparatoria de la Unión Europea para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Toledo (España)
7 a 14 de junio	Segunda Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre la Mujer y el Desarrollo (Reunión preparatoria regional para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer), Yakarta (Indonesia)

1º a 6 de agosto	Foro Nórdico, Turku (Finlandia)
22 de agosto a 2 de septiembre	Segundo período de sesiones sustantivo del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, Nueva York
Tercer trimestre	Simposio de organizaciones no gubernamentales y la CEPE (propuesto), Ginebra
Septiembre	Reunión internacional de expertos de la UNESCO sobre violencia y explotación sexual, Seúl (República de Corea)
4 a 8 de septiembre	Reunión regional del grupo de expertos sobre la mujer en el desarrollo (Asia occidental), Ammán (Jordania)
5 a 13 de septiembre	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo (Egipto)
Septiembre	Foro regional de organizaciones no gubernamentales para América Latina y el Caribe, Mar del Plata (Argentina)
26 a 30 de septiembre	Conferencia Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe, Mar del Plata (Argentina)
17 a 21 de octubre	Conferencia Preparatoria Regional de Europa, Viena (Austria)
Octubre	Foro regional de organizaciones no gubernamentales para Europa (propuesto), Viena (Austria)
6 a 10 de noviembre	Conferencia Preparatoria Regional de Asia Occidental, Ammán (Jordania)
14 a 17 de noviembre	Foro regional de organizaciones no gubernamentales para Africa, Dakar (Senegal)
16 a 23 de noviembre	Conferencia Preparatoria Regional de Africa, Dakar (Senegal)
	Conferencia Interregional del INSTRAW sobre la Mujer, el Medio Ambiente y la Salud, Santo Domingo (República Dominicana)

1995

16 a 27 de enero	Tercer período de sesiones sustantivo del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social
15 de enero a 2 de febrero	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
30 de enero a 10 de marzo	Comisión de Derechos Humanos, Ginebra
Febrero	Conferencia Preparatoria del Consejo de Europa para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Democracia e Igualdad: reto o utopía
Marzo	Simposio internacional de la UNESCO sobre la mujer y los medios de difusión
6 a 12 de marzo	Cumbre Mundial de Desarrollo Social
9 a 24 de marzo	Consultas y reuniones de las organizaciones no gubernamentales, Nueva York
9 a 10 de marzo	Novena reunión entre organismos sobre la mujer, Nueva York
13 a 24 de marzo	39º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York
30 de agosto a 8 de septiembre	Foro de organizaciones no gubernamentales, Beijing (China)
4 a 15 de septiembre	Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing (China)
